

Logroño, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado... 3 » Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10 » Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05 En 3.ª id. id. id. » 0'10 En 1.ª id. id. id. » 0'25 Gracifinas, línea. » 0'50

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Año IV

Logroño, Sábado 5 de Noviembre de 1892

Núm. 1.435

Se traspassa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO. Mientras se encuentra quien tome el traspasso Gran liquidación.—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—GRANDES REBAJAS para aminorar existencias y facilitar el traspasso.—Irremisiblemente precio fijo.—

H. SANCHEZ OCULISTA. Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

DON JOSÉ SANZ PROFESOR DE FRANCÉS con título Académico expedido por la Universidad de París. Se dan lecciones en el español general y particular.—Honorarios convencionales. Estación, 2, imprenta.—Logroño

BUENA OCASIÓN para adquirir PIANOS de los acreditados fabricantes Chassinagne Freres por hallarse de paso en esta población el representante de dichos señores quien enseñará MODELOS. Permanecerá tan solo dos días en la Fonda del Comercio.—Precios de fábrica.

MANTEQUILLA FRESCA á 2 ptas. libra. Se hace todos los días en el Café de los Leones

MODAS DE PARIS. Los mejores modelos de sombreros franceses y españoles para señoras y niños, se encuentran en la acreditada tienda de modas de Leonor Bernado. Precios sin competencia posible. 34, PORTALES, 34. Se reciben encargos de fuera de Logroño

Profesor de Francés M. LEÓN BASTIDE. Calle de San Juan, núm. 19, piso 2.º

La instrucción en Logroño. Sr. D. Juan de Vargas.

EDIFICIOS ESCOLARES. Aunque no lo he dicho á lo vivo —porque algunas cosas conviene tocarlas por alto—ya se comprenderá que gana poco la parte moral de los niños con lo que se ve y oye en los alrededores de los escuelas. Si los médicos notaran un foco infeccioso contra la salud de la población, seguramente le denunciarían, en cumplimiento de un deber profesional, y el Excelentísimo Ayuntamiento pondría inmediatamente remedio. Y qué, ¿es menos valiosa la salud moral que la física? Todos los pedagogos convienen en que, para airear é iluminar mejor

la escuela y para evitar el contagio de los niños con los malos ejemplos que puedan ocurrir fuera, conviene aislar los edificios construyéndolos en medio del jardín ó campo de juego, ó cuando esto no sea factible, remediando la fachada de tres á cinco metros dentro de la línea de los edificios contiguos, colocando en ésta una verja ó valla y alrededor de la escuela en el caso de hallarse aislada por completo.

Así se evitan también las indiscreciones de los transeúntes y distracciones de los escolares, que por cierto en las salas de la Normal tenemos que lamentarlas mas comúnmente de lo que quisieramos, pues los desocupados suelen ir á colgarse á las rejas de las ventanas para enterarse de lo que pasa dentro (mas no con el afán de aprenderlo) y para descolgarse luego con alguna... gratitud. Esto sin contar con que de vez en cuando convierten las paredes en frontón, y no nos dejan cristal sano. Quien lo dude, que se dé una vuelta por allá. Como demostraré, es de primera necesidad en Logroño la construcción de edificios ad hoc para escuelas; pero aun sin eso, pueden evitarse, sin gran dificultad ni grandes dispendios, los males que voy apuntando.

¿Para qué sirven los paseos contiguos á la Normal? Para dos cosas exclusivamente: una ya la he dicho; otra, para que á los vecinos del Muro del Carmen nos den una soberana ceceñada todos los años, por las ferias de San Mateo, los orgañillos de los teatros y la trompetería del Tío vivo.

No les veo otro destino. Pues bien; si yo fuera concejal, propondría cercar con verja de madera ó hierro, ó aunque fuese con seto, desde la esquina S. O. de la Normal (que por cierto se vá á venir abajo el mejor día, la esquina digo, por no emplear un albañil con un par de cargas de cal para colocar unas piedras que faltan) hasta cerca de la carretera, marchando en la dirección de ésta hasta el árbol grande, y después por delante de la escuela del señor Velasco.

¿Qué jardín tan hermoso puede hacerse con poco gasto! ¡Cuanto microbio extirparíamos de aquellos lugares, y cuanto hermosearía aquel sitio! con honra de Logroño; porque la mayor honra de un pueblo es emplear su dinero y esmerarse en la buena educación de sus hijos.

Al hablar de las dependencias que deben tener los edificios, insistiré de nuevo en esta idea.

Orientación.—Aunque no pueden precisarse con toda exactitud las reglas que deben determinarla, en los países frios es preferible la exposición S.; en los países cálidos, la N., y en los templados, las SE. y NE.; la SO. está reputada como la peor en todos los casos. Por regla general, tratándose de países como el nuestro, una escuela bien expuesta debe recibir los rayos del sol en sus muros, en sus ventanas, sobre todo en las de las clases, y en el jardín y patio. «Esto, no lo digo yo, por eso pongo comillas, lo dice una autoridad en la materia.

Logroño, para nuestro objeto, no puede reputarse como país templado, sino como país frío. ¿Qué exposición tienen sus escuela? Veamos.

Las dos secciones de la Normal, exposición S., buena, porque, aunque es cierto que en verano es demasiado cálida, el tiempo lectivo de calor es corto, y lo que importa más es evitar el frío.

Las escuelas de las señoras López Sañudo y Aranz, S también, y de costado al E. O.: buena.

Las escuelas de las señoras Eizaga y Serrano, N., y de costado al E. y O.; fría y sin el sol en las mejores horas.

La del señor Velasco, E. de frente, O. de espalda y N. de costado: por la parte S. del salón de clases hay un sótano, bodega ó no sé qué es aquello, destinado sin duda para evitar que el sol del mediodía enrarezca y deseque el aire húmedo que por las circunstancias ya referidas debe haber siempre dentro de aquel local.

La del señor Sabrás, exposición N., libre del sol, durante el año, 365 días, salvo los años bisieptos, en los cuales tiene de sombra un día más. ¡Ni que estuviéramos en las latitudes intertropicales!

Para terminar éste artículo, diré que la escuela de párvulos, construida como modelo con magnificas condiciones, ha perdido una de las principales con el edificio del gobierno civil, que quita el sol del Sur al salón de clases, convirtiéndole de alegre y cálido en triste y muy frío.

De modo que más de la mitad de las escuelas no tienen condiciones de orientación.

Esteban Oca.

Diputación

Ayer á las doce estaban los diputados conservadores en el Palacio provincial. Su presencia no sorprendió: si la víspera habían considerado oportuno tomar radicalísima medida á que solo arrelan las minorías en pocos y excepcionales casos, es porque habria una causa también excepcional ó no se había meditado bien el paso y si volvían á deliberar era ó porque habían desaparecido aquellas causas, ó porque se consideraba poco correcta la conducta de la víspera. Apenas hablamos con algunos diputados observamos que todos se sostenían en sus posiciones con energía rayana en intransigencia, así es que el cambio de táctica no obedecía á esta causa.

Con estos antecedentes, se abrió la sesión. Antes de reseñarla diremos que nueva diputados tenían en el bolsillo 25 pesetas de multa á cada uno, medida tomada por don Alejo Arnedo, presidente de edad, para castigar el acto de la víspera.

Apenas leía el acta se levantó el Sr. Herreros de Tejada, rogando á la comisión que retirase el dictamen por ser á todas luces extemporáneo ya que la ley solo le confería la misión de examinar actas y no capacidades. Expresó su convencimiento de que se accedería á su ruego ya que á nadie guiaba ningún móvil personal sino el celo por el bien de la provincia. Hizo notar que la Diputación le debía alguna benevolencia, no por su persona, sino por representar la voluntad de dos mil quinientos electores, expresada en unas elecciones tan francas y libres que pueden tomarse como modelo, circunstancia que aleja toda idea de rencor que que pudiera derivarse de una lucha encarnizada.

El Sr. Garnica se felicitó de que se reconociese la buena fé con que todos obran asegurando que si llegaban á convencerle, retirarían el dictamen; pero que no aceptaba la discusión previa que se planteaba, sino que pedía la discusión del dictamen y en ella se ventilará si se han excedido ó no de sus atribuciones.

El Sr. Iribarren, aludido por el señor Garnica, explica su situación política: dice que él no considera la independencia de tal naturaleza que le lleve á remolque de un partido ó una parcialidad; la independencia le obliga á interpretar su ley con criterio propio prescindiendo de todo compromiso: dice que si despues de 42 años de leales servicios se ha retirado del partido conservador por entender que sus gobiernos obraban mal, no ha sido para ir á caer en otros partidos á los que también considera malos, sino para encerrarse en su esfera sin hacer el juego de ningún partido: por eso, añade, si en este se le quiere obligar por la fuerza del

número, protestará y se retirará y si en lo sucesivo entiende que los acuerdos de la Diputación no se ajustan á la equidad y conveniencia de la provincia, también se retirará para no volver mas.

A partir de este punto se discutió durante dos horas en forma algo confusa que nos impide seguir los discursos cronológicamente; vamos á presentarlos agrupados segun los partidos á que pertenecian sus mantenedores.

Los señores Herreros de Tejada y Navasa, sostuvieron que debía leerse la ley, que en varios artículos se determinaba claramente que la Diputación interina solo puede discutir las actas leves, dejando las graves para cuando se constituya definitivamente y mucho mas las anulaciones que es de lo que se trata, que la comisión auxiliar, segun la misma ley, solo puede examinar las operaciones electorales y no las condiciones de los elegidos, que el acta estaba diáfana y pura así es que con declararlo, cumplía su misión; que si bien la ley dice que la Diputación es la que declara las incapacidades, debe referirse á la definitiva, porque si no hologarían los demás artículos; y que por el sistema que se quería seguir, se autorizaba á otros individuos cuyas actas pudieran ser graves para votar en contra del señor Herreros de Tejada y no á este para votar contra ellos.

Los liberales, representados por los señores Garnica, Palacios y Lucalle, además de la opinión consignada del primero, emitieron las siguientes razones: que la incapacidad significa imposibilidad absoluta y por lo tanto si entonces se dejaba tomar parte en los actos posteriores á quien no podía hacerlo en virtud de la ley, todo resultaba nulo; que la ley concede el derecho de declarar las incompatibilidades á la Diputación, sin decir si ha de ser interina ó definitiva y que allí donde el legislador no ha distinguido, no debían meterse ellos á distinguir; que aparte de esto, la ley dice que la Diputación resolverá las protestas que se refieran á operaciones electorales y una operación electoral es que se hayan dado votos á quien no puede ser diputado segun la ley; que si los electores se habían equivocado, la Diputación debe deshacer el error. (Aquí interrumpe el Sr. Herreros de Tejada diciendo: Mis electores no se han equivocado por que vieron mi nombre en la lista de elegibles.)

El señor Negueruela, en nombre de los carlistas recogiendo la idea de que se estaba perdiendo el tiempo con tanta discusión, dijo que ellos no tenían ningún interés en este asunto, pero que como comprendía que era la base para la elección de cargos y en esto si estaban muy interesados, suplicaban que se hiciese mucha luz aunque se perdiese tiempo.

—No me hagas cargos; yo mismo no se darme cuenta de lo pasado, ni de lo que quiere, ni de lo que aborrece este infeliz corazón cuyos violentos latidos me hacen daño.

—¡Ah, señor, aun la quiere usted!

—¿Si la quiero dices? no lo sé; si yo supiera llorar, lloraría y la lágrima mas saturada de sentimiento, la depositaría con religioso fervor en una de aquellas manos que tantas veces estrecharon las mias; si yo pudiera reir con la risa del maldito, lanzaría mi carcajada condenada humedeciéndola con la inmunda saliva del insulto, contra aquel rostro dulcísimo que en mil ocasiones contemplé de rodillas; si fueran míos los cielos, se los pondría de pedestal para que los mismos ángeles quedaran muy por bajo de ella y después de admirarla en aquellas esferas elevadísimas, radiantes de luz y de colores, reuniendo todas las fuerzas de Satán, la empujaría á los eternos abismos de fuego y de condenación.

—Capitán, hijo mio, gimíó el viejo oprimiendo las manos del joven, cuya exaltación aumentaba por momentos tus manos abrasan y tiemblan y hacen temblar á tu leal y viejo servidor.

—¡Mi silencio! ¿para qué?

—Escúchame mi buen Telmo: yo que siempre he tenido cifrado mi orgullo y mi dolor en el exacto cumplimiento de mis deberes, esta noche me voy á ver obligado á faltar á ellos, atropellando las ordenanzas de marina.

Telmo dió un paso atrás.

—Capitán, usted ha perdido el seso, ó yo no he oído bien, dice usted...

—Calla, no alces la voz, le interrumpió el joven mirando con recelo en derredor suyo, mi viejo amigo, en el último tercio del libro de mi vida, el sino mas ó menos fatal ha escrito página por página el nombre de una mujer y yo soy impotente para esquivar la influencia que ese ser ejerce sobre mi.

—¡Siempre las mujeres!

—Esa mujer dejó de serlo, para elevarse á la categoría de mártir; Laura...

—¡Ah, capitán, como ha sabido usted engañarme! ¿no me habia usted dicho que esa tristeza que hace tiempo le va minando nada tenia que ver con sus pasados amores?

suplicante, tu me hiciste espontáneo ofrecimiento de tus servicios si yo los necesitaré.

—Así es y lo repito de todo corazón.

—Pues óyeme: enseguida que vuelvas á tierra vas al lazareto, tomas una blusa como la que vistes y me la traes; quiero ver á Laura.

—Por el cielo, señorito, no vayamos á esponernos á una nueva desgracia; he oído á los Médicos que algunos casos, han presentado caracteres fulminantes y tal vez pudiera ser uno de ellos el de la señorita Laura.

—¡Con que poco embozo me das á comprender que Laura es uno de esos casos! ¡oh! estoy decidido; ¡que me importa la muerte del cuerpo si tengo la muerte en el alma!

—Piénselo usted bien, señorito, yo le juro que no me separaré un momento del lado de la señorita, que yo....

—Son inútiles cuantos esfuerzos hagas por disuadirme, mi resolución está tomada, si no quieres complacerme, me basta y me sobra con mi voluntad; marcharé á nado si necesario fuere, iré al lazareto, atropellaré por todo y....

Los republicanos asientan á las manifestaciones de los liberales.

El señor Iribarren, defendía á los conservadores.

Con esto está dicho lo más principal de las dos sesiones; pero aun hay que añadir algo. Se presentó por los conservadores una proposición de no há lugar á deliberar que regularizó la discusión.

Los conservadores é independientes quisieron que se viese palpablemente la intransigencia de sus contrarios, á cuyo fin hacían resaltar que se oponían á sus ruegos más inocentes y se negaban á presentar fórmulas de conciliación que fueron pedidas al discentir; es verdad que ellos tampoco la presentaron.

Entre los señores Navarra y Garnica se suscitó un incidente vivísimo que no tuvo consecuencias.

La tempestad.

Puesta á discusión la proposición incidental de «no há lugar» fué desahada, presentando el Sr. Redal un escrito sumamente grave.

En él se hace constar que hay en la Diputación el propósito preconcebido de llevar á regir la provincia elementos contrarios á la buena administración por cuyo motivo protestan, declinan la responsabilidad de lo que suceda y piden auxilio al Gobernador para que rectifique esta conducta y anule el acuerdo tomado. Conviene advertir que el Sr. Naguerel se había retirado ynd su puesto y el Sr. Murillo, también carlista le había acompañado con objeto de cuidarle.

El Sr. Garnica ruega á la mesa que haga cumplir la ley.

El Sr. Iribarren dice que es preciso hablar muy claro: todo el mundo estima al Sr. Herreros de Tejada y todos desearían que fuese diputado, pero no es conveniente que entre ahora, y se trata de anular su voto y que puedan elegirse para desempeñar cargos á ciertas personas. Añade que no dirá que aquellos á quienes se trata de elegir no sean capaces de desempeñarlos, pero hay que confiar que unos son más que otros. Los señores Navarra, Tejada, Prado, Ureta, Redal y Sáez de Tejada, dicen lo mismo y también se van: en tanto el señor Garnica protesta y el presidente dice que si alguien se va es sin su permiso y en contra de la ley.

El señor Herreros de Tejada dice que se va á discutir su capacidad y no cree prudente permanecer en el salón. También se retira.

X

Antes de seguir adelante hemos de llamar la atención del señor Frontaura acerca de tal estado de cosas. Las pasiones están escitadísimas, los actos cometidos por los diputados lo pueden ser más violentos en algunos casos: no ha llegado la hora de decir quien tiene razón; lo que sí hay que decir bien claro es que el gobernador ni puede ni debe intervenir en esas disensiones de familia, echando á rodar la ley y substituyéndola por el bastón de mando, que es lo que piden sus amigos.

El acuerdo protestado podrá ser bueno ó malo; nosotros vamos á suponer lo ahora todo lo injusto, todo lo apasionado, todo lo detestable que se quiera; pues con todo, como no encaja en los artículos 79 á 83 y sí en el 84, el Gobernador cumple cruzándose de brazos en pena de hacer una alcaldada cuyas consecuencias son difíciles de apreciar. Los diputados no han debido recurrir al Gobernador sino ante la Audiencia, pero ya que lo han hecho, no deba el señor Frontaura sancionar su error

con el acto que piden y que sería objeto de general y justa reprobación.

X

Después de quedar solos los diputados liberales y republicanos, pidió el Sr. Garnica que se diese lectura á una Real orden de 20 de Abril de 1872, en la que se dice que habiéndose abierto la sesión con la mitad mas uno de los diputados, aunque luego se retirasen algunos, podían continuar las deliberaciones y acuerdos cualquiera que fuese el número de los presentes. En su virtud el Presidente dijo que continuaba la sesión.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, la cual hace leer una Real orden en la que se declara que los dictámenes acerca de la incapacidad é incompatibilidad de los elegidos no pueden ser anteriores á los de sus respectivas actas, pero si posteriores ó simultáneos. Sin más discusión se aprueba el dictamen proclamando diputados á los señores Murillo y B. quero, declarándose incapaz al señor Herreros de Tejada. Se procede á votación para sustituir á este último en la comisión permanente de actas y resulta elegido don Manuel Martínez Adán. Se retira la auxiliar para dar dictamen acerca de su acta.

Otra protesta

El Sr. Moreno pide la palabra y dice que la lectura del documento er sentado por el Sr. Redal y compañeros le ha sorprendido y no digo indignado—añade—porque la palabra es muy buscada: cree de su deber protestar con todas sus fuerzas contra esos conceptos que lastiman su honra al creer que sus propósitos son contrarios á la buena administración de la provincia. Todos los diputados se adhieren á sus palabras haciendo suyas las protestas.

El señor Moreno dice que también le ha sorprendido la retirada de los diputados y recuerda que en el año 1883 el señor Araoz, liberal, era de la permanente de actas como el señor Herreros de Tejada. La comisión auxiliar dió dictamen favorable á él pero luego lo retiró inutilizando al señor Araoz para votar los cargos, no fundándose como ahora en una incapacidad manifiesta sino en un pretesto frivolisimo como el de haber presentado el acta mas ó menos tarde pero cerca de un mes antes de lo prescrito por la ley en su artículo 51. Tan frívolo fué el pretesto que se tuvo que admitir al señor Araoz y anular todo lo votado y acordado. Pues bien, entonces la coalición de conservadores y republicanos, no podía fundarse mas que en que tenía un voto de mayoría para atropellar nuestro derecho: nosotros lo defendimos con tesón, por todos los medios legales, pero cuando salimos derrotados, bajamos la cabeza sin perjuicio de alzarnos. Comparezca esta conducta con la que actualmente siguen los conservadores.

El señor Presidente confirma el hecho.

La Comisión auxiliar de actas presenta dictamen proponiendo sea admitido el señor Martínez Adán, el cual dictamen queda 24 horas sobre la mesa.

Se levanta la sesión hasta hoy á las siete de la tarde.

Teatro.

Parecía el jueves que Logroño entero tomaba parte en la manifestación de simpatía que se prodigaba á los

artistas que dirige el señor Colóm. De tal manera había respondido á la novedad del programa y á ser la despedida de la compañía.

Las obras estrenadas fueron bien recibidas y particularmente en «El matrimonio civil» arreglado del francés por el señor Pina, rieron todos grandemente las situaciones enredadas de la obra y la magistral interpretación que alcanzó por parte de todos y especialmente del señor Colóm y su hermana y el señor Martí actor estimable en esta clase de papeles.

En «Las niñas desenvueltas» gustó extraordinariamente la interesante y graciosa señorita Ramona Valdivia que hizo cuanto bienamente podia para dejar satisfecho al público. Manejando la capa y la muéta es una torera de muchas hechuras y al brindar por las riojanas que la parecen (y con razón) hermosísimas fué pagada con una ruidosa salva de aplausos, obligándola á repetir el numero. Entences tuvo la bondad de dedicar un recuerdo á la redacción de LA RIOJA que agradecemos mucho. Sin embargo, después de querer que se cumplan sus deseos, que son los nuestros, de volver por aqui pronto, insistimos—por su bien—en que durante su ausencia cante lo menos posible ó nada, porque se fatiga con exceso.

La señorita Alvarez, hizo perfectamente su papel de sportman rembra. El señor Martí, hizo lo posible para resultar cantante, consiguiendo repetir su parte, más que por la voz, por su esmero en caracterizar un joven tímido, que es su especialidad. Bien la señora March y señores Com, Ransell y Mercé.

El público andaba algo distraído con los rumores de crisis y mucha parte admirando la belleza y elegancia de las señoras que allí habian acudido en competencia.

Se dice que para Pascuas, es probable reanude sus trabajos la compañía Colóm que tan satisfechos deja á todos. De ser así y después de desearles feliz campaña, les dire hasta luego!

Hoy hace su debut en el coliseo de Victoria tan simpático compañía, con la comedia «El enemigo» y la zarzuela «Las niñas desenvueltas.»

Fray-CIRILO.

Apuntes al vuelo

—Buen gobierno debe ser el de Cánovas, papá.

—Tienes razón, hijo mio, es una felicidad, que nuestros destinos rija estadista tan barbián; estamos como queremos, por doquier reina la paz, la agricultura prospera, y como nunca hoy están el comercio, las industrias, la política y demás; en la Corte y en Granada y en Cadiz y en Ciudad-Real, en Barcelona y Sevilla, y en España en general, el pueblo está entusiasmado y dá vivas sin cesar á don Antonio, á Romero, al buen duque de Tetuán, y á todos esos prohombres de la situación actual. Aplauda la prensa á coro su mucha moralidad, su honradez inmaculada, su talento universal, y de rodillas suplica al excelso Jehová que al amable don Antonio

no nos lo quite jamás.

Para España su caída sería cosa fatal; pues es el único hombre de su salvación capaz; y por estas y otras cosas, que no conviene citar, los españoles debemos á voz en grito exclamar: «No te vayas, no te vayas, estate un añito mas; porque á la patria conviene tu gobierno paternal» Con que ya ves, hijo mio...

—Pues si eso es cierto papá, si no hay nada de ironía ea lo que acabas de hablar. si hay un Dios tras esa anchura por donde los astros van, D. Antonio mientras viva debe á España gobernar.»

Por la copia:

BRIJAN

Seccion de noticias

Ayer mañana ocurrió en una de las casas de la Plaza del Mercado un sensible accidente.

Mientras la madre habia salido á la compra, sin saber como, á una niña de 2 años, al acercarse al fogón se le incendiaron los vestidos, ocasionándose quemaduras de bastante gravedad.

Algunos vecinos que acudieron á los gritos, después de auxiliarla convenientemente, fueron á avisar á sus padres.

El estado de la pobre niña es bastante grave.

Segun datos publicados por el diputado saliente de la foral de Navarra señor Berméjo la deuda de la provincia ha tenido el aumento que expresan las siguientes cifras:

En 1880 era de pesetas 10.374.369 50
 • 1886 • 14.471.063 10
 • 1892 (hoy) • 13.875.204 93

La actual Diputación, cuyo presidente es don Ramón Ezeverri, se esta ocupando desde las primeras sesiones en el eximen del balance general económico de la provincia.

Apesar de todo lo dicho y afirmado en pro de los señores ministro de Fomento y gobernador de Madrid, el pacientísimo maestro de Canencia continúa como estaba, sin conocer al rey por la moneda.

Continúa la marejada al constituirse las nuevas diputaciones provinciales.

Lo que viene ocurriendo con la de Logroño, por separado lo relatamos. Ea la de Zaragoza, la textura del gobernador señor Fernández Navarrete, que ocasionó, con su intransigente conducta varias protestas, continúa dando juego y la sesión celebrada el jueves, fué segunda parte de la anterior.

Y aunque no tan pronunciados han ocurrido incidentes en otras diputaciones.

El Colegio Médico-Farmacéutico del distrito de Arnedo se ha dirigido al señor Gobernador de esta provincia, para que algunos Ayuntamientos que no cumplen lo preceptuado en los artículos 8 y 21 del Reglamento, para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos, hoy vigente; nombren á la mayor brevedad Médicos, Farmacéuticos y Practicantes bien sean propietarios ó interinos, de las plazas de titulares que existan vacantes en Turruñanc, Santa Eulalia, Bergasa y otros.

Igualmente ha suplicado al señor Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta provincia que las sesiones de juicio oral á que están notificados para que comparezcan como peritos médicos de aquel distrito; se celebren á las 11 de la mañana y no á las 9 como se les ha participado; pues esta hora les obliga á dejar su casa y clientela un dia antes, irrogándoles gastos que disminuyen modificando la hora de la sesión.

Segun datos oficiales la cosecha de vino en la provincia de Zaragoza, ha sido calculada en 1.490.000 hectolitros; menor que la anterior, pero regular, aunque los mostos tienden á resultar vinos embocados; lo que ya sería un contratiempo, que se trata de evitar.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, pral. Matricula, de 2 á 4 de la tarde.

El «Boletín oficial» de ayer, inserta los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Nájera en las cinco sesiones que celebró durante el mes de Septiembre último. Poco á poco se va lejos.

El citado diario oficial publica tambien una relación de los pagarés de Bienes Nacionales de 1879 que aun no han sido canjeados por las respectivas cartas de pago, y á cuyos compradores se les invita por la Delegación de Hacienda al canje de estas por aquellos.

El señor Bosch dimitió. La dimisión la ha fundado en la inspección administrativa, que cree obedece á intrigas de los nivelistas; en los sueltos oficiosos, redactados en Gobernación, por creer que atacan á su honra y á su dignidad.

Será un solemne chasco para el vecindario de Madrid que la memoria que está escribiendo el señor Dato, ayudado del señor Santoyo, no dé la razón de todo en todo al ex-alcaldede Madrid.

Ciertos diputados provinciales trabajan para que los que ocupen cargos, sean personas sobre todo enérgicas y dispuestas á variar los moldes que hasta aqui han servido. No es difícil que fuese este el sentido en que ayer se pronunciaron y escribieron ciertas palabras.

También tenemos entendido que los diputados liberales y republicanos se proponen ser muy enérgicos pero también muy prudentes mientras sus contrarios continuen en esa actitud semi-facciosa en que se han colocado.

Ayer decíamos que abandonaron el edificio de la diputación, en vez de entrar en el salón de sesiones los conservadores, carlistas y el señor Iribarren. Conviene aclarar la especie diciéndo que carlistas debe de estar en singular pues los señores Nagueruela y Murillo no pudieron abandonarlo por la sencilla razón de que no fueron á él.

CAFÉ DEL SIGLO. — Esta noche á las ocho tendrá lugar en este acreditado y concurrido establecimiento una sesión de caute y baile flamenco por los cantaores Sebastian Muñoz (a) Gayarre y Antonio Muñoz (a) Pajarito y tocaor Manuel Alonso, discípulo del «Niño de Lucena.»

Tenemos á disposición de la perso-

—Está bien, señorito, aqui me tendrá usted con la blusa, entrará usted en el lazareto como si fuera uno de tantos practicante; encasquetándose la gorra y alzándose el cuello, no será facil que le conozcan, además, solo tendremos que atravesar un corredor para llegar á donde está la señorita; el único peligro está en la puerta principal y ya espíaremos la ocasión de salvar cualquier obstáculo que se nos presentar a.

—Observo que acaban de trasbordar la última caja; ¿y es? el delegado te llama: adios, Bautista; ten piedad de mi impaciencia y no te olvides de que te aguardo contando los minutos.

Cuando el bote se perdió entre las sombras de la noche, Federico fué en busca del contra-maestre.

Telmo estaba al pié de la grua, dirigiendo las operaciones de descarga.

—Tengo que hablarte, nostramo, dijo el jóven con todo laconismo.

—Estoy á su disposición, capitán.

—¿Has puesto un vigilante en cada banda para

impedir que cualquier tripulante de la balandra suba á bordo?

—Si, capitán, por cierto que los plantones que he puesto, son chicos de mi mayor confianza.

—Encarga al sobrecargo de esta maniobra y sube á la toldilla, que alli te espero.

Nuestro protagonista subió al alcazar de popa y apoyándose contra la rueda del timón, esperó la llegada del contra-maestre.

Este no se hizo esperar.

Poniendo Federico sus manos sobre los hombros del viejo, le dijo con acento triste y afectuoso:

—Telmo, se que me quieres bien y por eso acudo á ti, para que me ayudes en una empresa que dentro de muy poco tiempo voy á realizar.

—Capitán, de sobra conoce usted que le amo como á un hijo (que podrá usted pedir á este pobre viejo, que no lo tenga concedido de ante mano.

—La prueba ha de ser muy dura para los dos, pero yo seré el único responsable; de ti solo necesito el silencio.

—Así, continua así, tuteame Telmo, hazme gozar con las delicias de tu efecto: en estas horas de tan hondo quebranto, siento dulce consuelo al convencerme de que hay alguien que sufre con mis dolores y que llora con mis penas.

Y diciendo esto, abrió Federico sus brazos en los que se precipitó el anciano llorando como un niño.

Después que hubo pasado aquel arranque de pesar en el uno y de honrado afecto en el otro, nuestro jóven pareció que se tranquilizaba.

—Oyeme, Telmo, he visto á Bautista, aquel antiguo ayuda de cámara que tuvo mi tío y de sus labios he oido que Laura está moribunda y yo quiero recoger su último aliento.

—¿Pretendes saltar á tierra?

—Si, Telmo, ten compasión de mí; dentro de una hora vendrá Bautista en un bote y para que pase desapercibido el poco tiempo que dure mi ausencia, me prepararás la canoa pequeña como si fuera á entretenerme en la pesca; saldré al ca-

na que la hubiera perdido, una llave, que parece ser de un ferebro. También hay un lavín de dobles guardias, sujeto a una cinta. Y un rosario de acero, pequeño, hallado en Portales. Por los Agentes municipales fue recogido anoche en caballo en la calle del Mercado.—En la Inspección darán más detalles.

Esta tarde a las seis se cantarán en la Imperial Iglesia de Palacio solemnemente Matines en sufragio de las Almas del Purgatorio. Mañana a las ocho de la misma misa de Comunión, ceremonia que se celebrará en el altar del Santo Cristo, en los Claustros. A las diez Misa Mayor, con oración que pronunciará el señor Párraco don Domingo Ruiz de la Cámara. Todos estos cultos están dedicados por la Cofradía de las Almas en sufragio de las mismas.

El dueño del Café de París nos ruega hagamos presente al público y numerosa parroquia que en obsequio de todos hace desde hoy considerable rebaja en los precios del género de su establecimiento, en la forma siguiente: por 40 céntimos—ocho perras chicas—taza de café y copa de ron, marrasquino, coñac ó buen anisado: café solo 25 céntimos, pero copa de los citados licores á 15 céntimos, para que el público pueda apreciar comparando género y precios con otros establecimientos que no son cafés. También hay buen Jerez para enfermos.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío y estimado Director: Con el laudable fin de solventar ciertas dudas que surgen en imaginaciones débiles, tengo el gusto de hacer presente por medio de su ilustrado periódico que con fecha 19 del mes de Septiembre próximo pasado me fué admitida la dimisión que del cargo de Director de la prisión de Cervera del Río Alhama presenté con la fecha de 24 del mes de Agosto anterior.

El hacer presente estos datos, obedece tan solo á desautorizar lo que por presidarios sueltos y falsificados de profesión se dice por las calles de Cervera en presencia de gente ignorante que comentan los hechos á gusto de aquel que consume el último turno. Con gracias anticipadas es de usted atento y seguro servidor, Wenceslao Lopez de Medrano. Aguilar 1.º de Noviembre de 1892.

Jamás deja de dar los mas brillantes y satisfactorios resultados. Santa Cruz de la Palma 1.º Julio de 1888. Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa empleada en este Hospital de Dolores en los casos de escrofulismo, raquitismo y catarras bronco-pulmonares me ha dado muy satisfactorios resultados. Dr. EUSTAQUIO GARCIA.

La fabrica de fideos de la calle del Mercado, se ha trasladado á la calle de Soria, número 24, en la que se elaboran pastas finas de todas clases.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 5.—1.º m. Se habla de la dimisión del señor Dato; si la presenta, será rechazada. El marqués de Bogaraya dice se muestra disgustado con el gobierno y que ingresará en el partido liberal. El marqués de Cubas acepta el puesto de alcalde de Madrid. Ha tomado posesión del gobierno de la provincia, don José Cárdenas.

Madrid 5.—1.º m. Ayer circuló la noticia de hallarse enfermo el señor Sagasta; se decía que era una pulmonía y que su estado era grave. Se han desmentido tales rumores. Parece que el jefe liberal ha tenido un cólico bilioso. Los ministeriales aseguran en todos los tonos que el Gobierno aconsejó á la Reina el viaje á Granada.

Madrid 5.—1.º m. La conferencia tenida por telegrama por los señores Cánovas y duque de Tetuan es objeto de comentarios en los círculos, por lo que de ella dicen los bien informados. Los romeristas creen y así lo aseguran que en el próximo Con-

sejo de ministros se iniciará la crisis; si bien no saben ó no lo dicen la estensión y final resultado que tendrá.

Madrid 5.—1.º m. En Granada se reprodujo ayer el motín, aunque con menos intensidad que en los días anteriores.

Vista la insistencia en las algaradas y en previsión de nuevos sucesos, se ha declarado el estado de sitio. Se cree sea por poco tiempo.

Madrid 5.—1.º m. Se asegura que el gobernador de León sustituirá al señor Ojeto en el gobierno civil de Granada.

Se ha desistido de que las tropas formen hoy al regreso de la Corte, cubriendo la carrera.

Los silvelistas se encuentran muy satisfechos por haber ganado la batalla á Romero Robledo.

Madrid 5.—1.º m. En Cáceres ha quedado restablecida la tranquilidad, después de la algarada habida con motivo de la subida del pan, merced á la oportuna intervención de las autoridades.

No han tenido variación sensible los cambios en la contratación de la tarde. Hay papel 4 interior 68'10; amortizable, 77'55.

EL SUBMARINO BASTRERIA Y CAMISERIA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, I

Aviso al público logroñés



Hallgado á esta ciudad el reputado dentista D. Juan Gaitan, procedente de Bilbao, que como ya sabe su numerosísima clientela, despues de terminar su carrera en San Carlos, de Madrid, ingresó en el Colegio de Dentistas de París, dñe se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, y ha abierto su gabinete en la Fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles, (nuevo sistema). Dentaduras de encia continua esmaltada en oro, caucho y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial.)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocan las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrir operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes son sistema «Norte americano» (lo mas moderno hasta el día.) Ofrece su gabinete Fonda de Europa, arriba del café de Colón.—Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 8 á 6 de la tarde.

Nota.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

Otra.—Así mismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tenda 13, núm. 15, 2.º (arriba de la relojería del señor Picaz)

Venta de fincas, en Logroño.

Por fallecimiento de don Toribio Tuasta, se venden á voluntad de sus herederos las fincas rústicas siguientes: Una en termino Cambaro de la Puebla, de 10 y media fanegas, tierra blanca, olivos y viña.

Otra en Valondo, de cuatro y media fanegas; 85 olivos y 3.100 cepas. Otra en Cartabria de una fanega, poco más, 840 cepas, y 7 olivos.

Otra, viña, en Valde las dueñas, de dos fanegas, 1.070 cepas y 17 olivos. Todas estas heredades se venden juntas ó separadas. Buenas condiciones. Detalles y escrituras, á una Joaquina Mateute, calle de la Cadena, 23, Logroño.

Riquísima miel de la Alcarria

Droguería de FÉLIX DEL SAZ. h. a.

TRASPASO

Por no poder atender su dueño, se traspasa la taberna de la calle Mayor, núm. 165.—Para tratar, dirigirse al dueño de la misma.

Leña de olivo

Seca y partida, apropiado para hornos y cocinillas. Se vende á cuarenta céntimos de peseta, de diez á doce de la mañana en el solar de la Villanueva, esquina á la Cadena.

GABINETE CLINICO DENTISTAS del Cirujano Dentista D. E. GONZALEZ Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Se compran Heces secas de vino y en caldo, Tartaros, Alumbres y demás materias ó residuos procedentes del vino.—Pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

1492 A COLON El Circulo de Bellas Artes 1892

Un cuaderno en rúfies, lujo ameno e impreso, con grabados intercalados en el texto. Se halla de venta en la encuadernación de Carlos Gil, Mercado 45, Logroño.

Ama de cria Leche de un mes, desea criar en su casa, Albarite, casa de Pio Rodriguez, el carnicero.

OSTRAS frescas de Marennes Se reciben todos los jueves y sábados en el Circulo Logroñés, donde se venden á sus reales dueña.

ESTERAS para la temporada de invierno En el comercio de Ferrería y T ijidos metálicos de Julián y Amelivia se ha recibido una importante partida de todas las clases y tamaños. Dicha casa tiene operarios para la colocación. No confundirse Compañía, 10 Logroño.

Ama de cria Se necesita una para criar en Logroño, bien sea en casa de los padres ó en su casa. Calle de los Yeros, número 21, informarán.

ANISMARTIALAY Premi-do en todas las exposiciones y con la más alta distinción concedida á los aguardientes de este país en la de París del año 1889.

Toño el mundo lo prefiere por ser procedente de los mejores vides; el más puro de grato sabor y elegantemente presentado. Pídanse en todos los cafés casinos y establecimientos bien surtidos.—En Logroño, Café Suizo Café de los dos Leones y establecimientos de don Luciano García, San Blas 6, don Rufino Perez, (s) Ojolino, San Blas, 3. n Calahorra, Café del Beroero y Café La Perla.—Correspondencia y pedidos por mayor á J. Martialay.—Cascante. (Navarra)

SE VENDE Una magnífica sillería de broc tel en buenas condiciones. Informarán Mayor, 3, pral.

CENTRAL ELÉCTRICA. Se saca á concurso la plaza para dirigir la de la Sociedad Logroñesa de Alumbrado Eléctrico.

Condiciones esenciales para aspirar á ella: ser Español y mayor de 20 años. Recomendación especial: haber manejado una máquina anal á la de esta Sociedad. Las solicitudes hasta el 20 del actual, y al que le interese conocer mas detalles dirijase al Socio Gerente, D. Julio Fariás, Logroño.

Caldera de vapor Se vende una vertical, de seis á ocho caballos de fuerza, útil para funcionar.—Se puede probar como se desee. Se dará muy barato. Dirijirse á don Robustiano Barrio, fabricante de sillas, en Vitoria

ESTERAS Se ha recibido un abundante surtido propio para la temporada, á precios baratísimos, colocándolas á domicilio en la localidad.—Joaquín Redón (el Valenciano.) Logroño.

PELUQUERIA Se traspasa una, bien acreditada, en Burgos, Espolon, 44. Informes en Logroño, Ovejero.

LABRADORES! Los que deseen abonar sus heredades con los mejores abonos minerales de España acudan á don Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño. Representante de la Sociedad salinera de Fuente-Piedra cuyos abonos son los únicos que han obtenido medallas de oro en las exposiciones de París y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres. Se remiten cartillas á quien las pida.

AGENTES Se desean para negocios de vinos en toda España y particularmente en Navarra y Aragón. Para informes dirigirse á LEMONE, calle del Taranco, 4 duplicado.—HARO.

Vino de cosechero Superior, con 3 trasegos, se vende á 17 reales cántara en casa de Emet ro Cabello, Villanueva, 33, piso 1.º (frente á la D putación)

EMILIO ALVARADO MÉDICO OCULISTA Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre.

Fonda del Comercio Durante su estancia en Logroño, queda la frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Medico-Oculista D. Adolfo Alvarez

ACEITE del Excmo. Sr. Marqués de Murrietas, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SEÑORITAS ZAPORTA Mercado (Portales) 112, Logroño SIN RIVAL Ambrosio Gonzalo, tintorero, presidente de las fábricas de Ezcar y, acaba de establecer en esta ciudad una tintorería y taller de quitamanchas, especialidad en el último y delicado trabajo, provi to del establecimiento de los precioses artificios. Admite encargos para fuera de la oblación. Plaza de 1 Mercado (Portales nuevos) número 19, dar n razón.

Venta de aceite Procedente de la testamentaria de doña Cecilia Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

LA JEREZANA Botillería de Luciano Garcia San Blas, 6.—LOGROÑO. Especialidad en anisados y licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36º á 37º, á 24 pesetas cántara, por litros á 6 real e uno.

HUERTA Se arrienda una con su casa corral y demás pertenencias, sita en el camino de Madre de Dios titulada de huerta de los Pollos. Para tratar del arriendo dirigirse casa-relojería del señor Berjeron, 2.º piso, habitación de don Manuel Martinez Ruiz, su dueño.

VULCANO fuero fluido, cura las cojeras de las calderas, así como proceden de esparvan; numerosos certificados de facultativos lo acreditan. Útil depósito en Logroño, Farmacia, de Pesa, Mayor 95, Precio 3 50 pesetas.

Gabinete Odontológico DEL CIRUJANO-DENTISTA RUIZ Este gabinete hállase provisto de los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificación y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca. Se construyen dentaduras en oro caucho y coloidal, dientes Pibot, Lobart y de encia esmaltada. Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Fariás)

PIANOS sistema norte americano Con aparatos graduador de pulsación y de estudio Depósito de fábrica Calle de la Lotería, 3. BILBAO Representants en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

CHASSAIGNE FRERES Depósito de fábrica Calle de la Lotería, 3. BILBAO Representants en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

ABONOS MINERALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS DE LA CASA ZORZANO ORIVE Y COMP.ª MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO. De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo. En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos abonos completos, sin que en su confección entren materias inertes, bajo la razón social Zorzano, Orive y Comp. Pídanse catálogos instrucciones y cuantos datos se deseen.

LA PARISIENNE PORTALES, 52, ENTRESUELO.—LOGROÑO. En el establecimiento de modas de Anita de Pablo, acaban de recibirse las últimas formas de sombreros de invierno, que han de ser unánimemente aceptadas por cuantas señoras y señoritas se precian de elegantes. Hemos procurado hermanar el buen gusto y riqueza en los adornos, con la economía. Visítad el establecimiento y seguramente podreis confirmar cuanto llevamos manifestado.

El Crédito General Español. La única Sociedad que ofrece seguridades y garantías para la venta á plazos de valores con premios de amortización Por pequeños pagos mensuales de 10 pesetas, se pone al alcance de todas las fortunas la compra de Obligaciones del Crédito Foncier de Francia (Fonciarias y c. munes 3 por 100), Bonos del Crédito Foncier, Obligaciones Otomanas, Balgas, Ferrocarril s Sur de España (Linas, Almería), etc., etc. Todos estos valores son de completa seguridad cotizables en Bolsa y con derecho á premios de pesetas 600.000; 500.000; 300.000; 250.000; 150.000; 100.000; 50.000; 25.000; 20.000; 10.000; 5.000; 2.000; 1.000; 500; 200. El reembolso es seguro, disfrutando el comprador de los intereses y de la amortización desde el primer día; por tanto, puede adquirir una verdadera fortuna sin exposición de perder su dinero.—Para más detalles, dirigirse al Inspector General, D. Eduardo Fernández Villaseñor, Hotel Español. Se necesitan Agentes.

A los cosecheros de vinos Si quereis vender vuestros vinos dirigiros al representante de la agencia comercial de Burdeos, en Logroño, Juan Julián, calle Mayor, 120. Para mas detalles dirigirse á dicho señor. LA ACTIVIDAD AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de LORENZO BRIEBA Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan á los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además á la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando tambien la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir á los Ayuntamientos de la misma represente. Dellelas, 10, principal, derecha

Almacen de aguardientes licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO Prevengo á mi numerosa clientela y público en general, que contnado con importantes existencias en azúcares, cacao, cereales, café, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco á mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios. Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

MODISTA Se hacen vestidos y confecciones de todas clases para señoras y niños. Abrigos y peregines para señora desde 16 reales en adelante; vestidos desde 24 reales. Lutos se confeccionan en 24 horas. Tambien se limpian mantillas y velos haciendo aparecer su primitivo brillo. Calle del Mercado, núm. 37, 4.º piso, frente á los portales viejos.

Sastrería económica DEL PALENTINO Sagasta, 6. Logroño Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como dueros cuesta el traje al cliente.

Oficial de zapatero En el taller de Simón Perez, hace falta uno para obra de caballeros

TARTAROS, HECCES, ALUMBRES DE FABRICA DE ALCOHOLES DE JULIAN MURO Alcoholes de orujo de 35 y 20º cartier —Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y hecces secas.

ESTREÑIMIENTO Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces de falgia. Desecha los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Pelvos Regulados de Rincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes. Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

de CAL-INDRAVICA GRAN FABRICA DE ALCOHOLES Imp. de LA RIOJA.

